

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA EN LA REGIÓN DE MURCIA.

- Registro y fecha de entrada: I-7349; 4-VIII-86.
- Admisión a trámite: 20-X-86.
- Publicación: [BOAR nº 184](#) , de 22-X-86.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: una del G.P. Popular. [BOAR nº 191](#) , de 12-XI-86. Rechazada en sesión plenaria de [20-XI-86](#).
Diario de Sesiones nº 114. PARCIALES: 141 (110 del G. P. Mixto y 32 del G. P. Popular). [BOAR nº 192](#) , de 13-XI-86.

- Dictamen emitido por la Comisión de Política Sectorial en reunión de 28-XI-86. [BOAR nº 198](#) , de 28-XI-86.

- Aprobado en sesión plenaria de [4-XII-86](#) . Diario de Sesiones nº 120.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 206](#) , de 23-XII-86. BORM nº 299, de 31-XII-86.

MODIFICADA POR:

- LEY 10/1995, DE 24 DE ABRIL, DE MODIFICACIÓN DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN MATERIA DE URBANISMO.

DEROGADA POR:

- LEY 1/2001, DE 24 DE ABRIL, DEL SUELO DE LA REGIÓN DE MURCIA.